

Respondió Haver Nombrado Como sus Benefi<sup>ciarios</sup> 67  
168  
Prados por tales Comisarios á los Señores Doctor  
D. Diego Iph. de la Cruzma Cura Propio de Cha Pan  
regual y Arcadio de la Partida y Don Domin  
go Lucan y Haviendo Conferido lo dho. sur  
tor Como parece á Auerdos Posteriores del Sita  
do Cautillo, y Ultimamente Dado su Conocimi  
miento y Aprobacion esta Ciudad á los Estipu  
lados. Para que se scripturase la Conca  
dia y Contrato Necessario con la parte de dho. Ca  
utillo Eclesiastico lo tendio su Comision y dio  
Poder con las facultades convenientes á los  
dho. Señores D. Pedro Rosique y D. Fran<sup>co</sup>  
de Anguete en Cautillo que se hizo en Nueva  
España pasado deste año Como todo mas en for  
ma constay por los dchos. Auerdos Papeles y  
Real Despacho que por otra parte estan Comi<sup>ssion</sup>  
Agume Refunio y Cofre dello Don el pre

